



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA



**TESIS**

**Nivel de participación ciudadana en el distrito de  
Monsefú año 2020**

**Autor:**

Bach. Yaipén Machuca, Geysser Ehmir II

**Asesor:**

Mag. Colina Moreno, Mary Isabel

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE POLITÓLOGO**

**Fecha de sustentación: 08 de mayo del 2023**

**LAMBAYEQUE, 2023**

Tesis denominada “Nivel de participación ciudadana en el distrito de Monsefú año 2020”, presentada para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE POLITÓLOGO, por:



Bach. Yaipén Machuca, Geysser Ehmir II

**Autor**



COLINA MORENO, MARY

**Asesor**

**APROBADO POR:**



Abog. CARLOS MANUEL MARTINEZ OBLITAS  
Presidente del Jurado

**Presidente**



Mag. LEOPOLDO YZQUIERDO HERNANDEZ  
Secretario del Jurado



Dr. GILMER ALARCON REQUEJO  
Vocal del Jurado.

## DEDICATORIA

*A mis padres;*

*Mamá Santos quien con su  
Fortaleza, valores y dedicación  
Orientó a persistir en mis metas y  
Cumplir mis objetivos.*

*Papá Pedro quien inculcó  
La lucha y el esfuerzo para  
Lograr nuestras metas, quien me  
Enseño que la vida es dura, y ser  
Fuertes en cada golpe de la vida.  
Mis mayores amores.*

## AGRADECIMIENTO

*A mí asesor*

*Por su apoyo y enseñanza*

*A mis profesores de pregrado*

*Por su dedicación en nuestra profesionalización*

*A los miembros del jurado*

*Por su apoyo incondicional al desarrollo  
de la investigación científica.*

## INDICE

<i>DEDICATORIA</i> .....	<i>III</i>
<i>AGRADECIMIENTO</i> .....	<i>IV</i>
INDICE DE TABLAS .....	VII
INDICE DE ILUSTRACIONES .....	VIII
RESUMEN .....	IX
<i>ABSTRACT</i> .....	<i>XI</i>
<i>INTRODUCCIÓN</i> .....	<i>13</i>
<i>CAPÍTULO I: ASPECTOS METODOLÓGICOS</i> .....	<i>16</i>
I.    ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	16
1.    Realidad Problemática. ....	16
1.1.    Planteamiento del problema. ....	16
1.2.    Formulación del problema.....	17
1.3.    Justificación e importancia del estudio.....	17
1.3.1.    Justificación del estudio.....	17
1.3.2.    Importancia del estudio. ....	19
1.4.    Objetivos. ....	19
1.5.    Hipótesis.....	20
1.6.    Variables.....	20
1.7.    Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos. ....	20
II.    UBICACIÓN GEOGRÁFICA .....	21
1.2.    DISTRITO DE MONSEFÚ .....	21
<i>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</i> .....	<i>24</i>

III. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	24
2.1. Antecedentes internacionales .....	24
2.2. Antecedentes nacionales.....	24
2.3. BASE TEÓRICA.....	26
2.3.1. ¿Qué es la participación ciudadana?.....	26
2.4. Participación ciudadana en el Perú.....	28
2.5. Mecanismos.....	28
2.6. DEFINICION DE TERMINOS.....	35
<i>CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS .....</i>	<i>38</i>
3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	38
3.1.1. Encuesta.....	42
<i>CAPÍTULO IV: CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.....</i>	<i>58</i>
I. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS .....	58
II. CONCLUSIONES.....	60
III. RECOMENDACIONES.....	62
<i>ANEXOS.....</i>	<i>64</i>
<i>BIBLIOGRAFÍA.....</i>	<i>69</i>

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 CLASIFICACIÓN DE DIMENSIONES.....	34
Tabla 2 DATOS DE ENCUESTA .....	43
Tabla 3 SEXO .....	44
Tabla 4 GRADO DE INSTRUCCIÓN .....	44
Tabla 5 EDAD.....	45
Tabla 6 AFILIACIÓN A ALGUNA ORGANIZACIÓN SOCIAL.....	45
Tabla 7 CONOCIMIENTO SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	46
Tabla 8 INTERÉS EN INFORMARSE .....	46
Tabla 9 CONOCIMIENTO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN .....	47
Tabla 10 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	47
Tabla 11 IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	48
Tabla 12 MEDIOS DE INFORMACIÓN.....	49
Tabla 13 EL ALCALDE FOMENTA LA PARTICIPACIÓN .....	49
Tabla 14 CONOCIMIENTOS DE PROYECTOS.....	50
Tabla 15 VISITA A PÁGINAS WEB .....	50
Tabla 16 PARTICIPACIÓN DE POBLADORES.....	51
Tabla 17 MOTIVOS POR QUE NO PARTICIPAN .....	51
Tabla 18 IMPEDIMENTO A PARTICIPAR .....	52
Tabla 19 ACTIVA PARTICIPACIÓN .....	53
Tabla 20 MEJOR DIVULGACIÓN.....	53
Tabla 21 CONFIANZA.....	54
Tabla 22 OFICINA DE PARTICIPACIÓN.....	54
Tabla 23 PRIORIDAD DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN .....	55
Tabla 24 NIVEL DE PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO.....	55
Tabla 25 CALIFIQUE SU PARTICIPACIÓN .....	56
Tabla 26 CAUSAS MÁS COMUNES.....	56
Tabla 27 NIVEL DE PARTICIPACIÓN POR EDADES .....	61

## INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 MAPA POLÍTICO DE MONSEFÚ .....	22
--	----

## RESUMEN

La investigación de tesis denominada nivel de participación ciudadana en el distrito de Monsefú 2020, tiene como objetivo determinar el nivel de participación ciudadana en el distrito, haciendo uso de método general inductivo, método específico como la observación y estadístico, y nuestras técnicas de investigación utilizadas en la tesis la entrevista y encuesta. Nuestro estudio tuvo desarrollo en el distrito de Monsefú, ubicado en la provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, realizamos una encuesta a los pobladores la cual fue de 378 encuestados. Desde el inicio de nuestra investigación nos encontramos con algunos inconvenientes como la recopilación de estudio en el lugar y otra la poca participación de los pobladores en apoyo a este estudio, y como era de esperarse nos encontramos con muchos problemas sociales, y el descontento en casi todos los sectores que visitamos por parte de nuestra autoridad edil y el poco apoyo al desarrollo del distrito, claro está que tuvimos que explicar detenidamente sobre nuestro estudio; ya que se sentían desconfiados porque pensaban que éramos de la municipalidad, una vez explicado se exhibieron en cuanto a información y demás.

Como principales resultados obtenidos en nuestra investigación nos permitió confirmar nuestra hipótesis: “la poca información que brinda el municipio, generó el bajo nivel de participación ciudadana en el distrito de Monsefú año 2020”. De nuestros encuestados el 79.1 % no pertenece a ninguna organización social, el 34,4 % de encuestados, cree que ser buen vecino es un mecanismo de participación ciudadana y el 90,2 % no confía en su autoridad. Además de ello logramos identificar la falta de compromiso por parte del alcalde del distrito y el desconocimiento de la autoridad sobre los mecanismos. La participación ciudadana es un pilar dentro de nuestro sistema democrático y por ende es tema de discusión dentro de nuestras políticas públicas ya que su implementación coadyuva al fortalecimiento de la democracia. La gestión actual 2018 – 2022 no ha implementado los mecanismos ni mucho menos a prestado interés alguno en fomentarla llegando a decir que la oficina de participación ciudadana existe en el organigrama pero que no es necesario la implementación de manera física dicha oficina por no contar con presupuesto, esto es grave para la población que intenta retomar confianza en los

políticos, pues, además de no cumplir sus promesas y sus funciones, la desarrollan solo por formalidad ya que en la práctica no hacen nada y peor aún no existe control ciudadano que haga frente a la mala administración, y el estado también es ausente en esta parte por fiscalizar el cumplimiento de las leyes.

**Palabras claves:** participación, politizar, empoderamiento, ciudadanía, involucramiento ciudadano, gestión pública, estado, política pública, presupuesto participativo, municipalidad, democracia, cohesión social, consejo de coordinación regional, consejo de coordinación local.

## **ABSTRACT**

The thesis research called level of citizen participation in the district of Monsefú 2020, aims to determine the level of objective citizen participation in the district, making use of the general inductive method, specific method such as observation and statistics, and our research techniques used in the thesis the interview and survey. Our study was carried out in the district of Monsefú, located in the province of Chiclayo, department of Lambayeque, we carried out a survey of the inhabitants which was 378 respondents. From the beginning of our investigation we found some inconveniences such as the compilation of the study in the place and another, the little participation of the inhabitants in support of this study, and as expected we found many social problems, and discontent in almost all the sectors that we visited by our municipal authority and the little support for the development of the district, of course we had to explain our study carefully; Since they felt distrustful because they thought we were from the municipality, once explained they elaborated on information and others.

The main results obtained in our research allowed us to confirm our hypothesis: "the little information provided by the municipality generated a low level of citizen participation in the Monsefú district in 2020". Of our respondents, 79.1% do not belong to any social organization, 34.4% of respondents believe that being a good neighbor is a mechanism for citizen participation and 90.2% do not trust their authority. In addition to this, we were able to identify the lack of commitment on the part of the district mayor and the lack of knowledge of the authority about the mechanisms. Citizen participation is a pillar within our democratic system and therefore it is the subject of discussion within our public policies since its implementation contributes to the strengthening of democracy. The current management 2018 - 2022 has not implemented the mechanisms, much less has paid any interest in promoting it, going so far as to say that the citizen participation office exists in the organization chart but that it is not necessary to physically implement said office because it does not have a budget , this is serious for the population that tries to regain confidence in politicians because in addition to not fulfilling their promises and their functions, they carry it out only for formality since in practice they do nothing and

worse still, there is no citizen control to deal with the bad administration, and the state is also absent in this part for supervising compliance with the laws.

Keywords: participation, politicize, empowerment, citizenship, citizen involvement, public management, state, public policy, participatory budget, democracy municipality, social cohesion, regional coordination council, local coordination council.

## INTRODUCCIÓN

La ley 26300, ley de participación y control ciudadano, fue promulgada en el año 1994; con esta ley inicia el camino de los mecanismos de participación implementándose a una forma de participar individual y colectivamente, a partir de esta ley con el transcurso de los años se presentan leyes que van a ir fortaleciendo la participación ciudadana en nuestro país. La investigación que desarrollamos analiza como la gestión municipal en el año 2020 desarrollo la fomentación de la participación ciudadana y qué mecanismos pusieron en práctica, como se tenía pensado el municipio no ha implementado ningún mecanismo de participación ni mucho menos ha intentado fomentar la participación en el distrito; razón por la cual nuestro trabajo de investigación analiza el nivel de participación de los pobladores monsefuanos llevándonos a titular nuestra investigación “Nivel de participación ciudadana en el distrito de Monsefú año 2020”, en la cual intentaremos evidenciar que causas o problemas se presentan en el distrito y las razones por la cual la población no participa.

En el distrito de Monsefú se conoce muy poco sobre la participación ciudadana, y los que conocen poco sobre participación, creen que solo se refiere al acto de sufragar. No obstante, algunas personas intentan participar, pero al no conocer el procedimiento o pasos a seguir y realizar una participación verdaderamente efectiva se quedan en el intento; claro está en evidencia que el municipio pone trabas al momento que uno se acerca por información pública y más aún se dio el caso en estos años con la enfermedad de la COVID-19. A raíz de lo analizado, también es preocupante como estudiantes de secundaria e incluso estudiantes de estudios superiores no sepan que es la participación ciudadana, mucho menos de los mecanismos que existen, pues existe un desinterés por parte de la población en general, acostumbrados a vivir el día a día y a responsabilizar todo a las autoridades, nosotros también somos responsables por no ser fiscalizadores de la gestión municipal. Poco o nada interesa lo que nuestras autoridades realizan en la gestión, solo pocos pueden pretender hacer reclamos, pero por la poca orientación e información tienden a ser guiados por personajes políticos opositores; lo cual politiza el

reclamo y ya no es una participación ciudadana correcta. Respecto a esto, tenemos que tener claro esto: la participación ciudadana es un pilar dentro de nuestro sistema democrático y por ende es tema de discusión dentro de nuestras políticas públicas y su implementación coadyuva al fortalecimiento de la democracia.

Quizá esta problemática no solo se presenta en el distrito, pero; que como en algunos estudios que se han podido revisar, nos encontramos con un problema similar, el cual es la falta de voluntad por así llamarlo; por parte de la autoridad, quien siempre ponen excusas o hasta incluso llegan a mentir, o hasta decir que la participación de los ciudadanos entorpece la gestión municipal. No se puede aceptar comentarios como estos para dar explicaciones según su punto de vista de las autoridades, en nuestra investigación el alcalde nos comentaba que en el organigrama municipal existe la oficina de participación ciudadana, pero que en realidad no tenía el presupuesto necesario para su implementación y ubicación porque no es necesario, ya que todas las oficinas de la municipalidad se encargaban de fomentar la participación ciudadana; esto sin duda nos confundidos a como ellos como autoridades tienen el concepto de participación ciudadana y por supuestos sus mecanismos implementados en la ley de participación y control ciudadano.

Resulto un poco tedioso nuestra investigación, pero llegamos a desarrollar y validar nuestra hipótesis teniendo como resultado que la poca información que brinda el municipio, genero el bajo nivel de participación ciudadana en el distrito de Monsefú año 2020. La investigación se divide en cuatro capítulos en los que se explica a detalle la problemática encontrada, los objetivos planteados, nuestra hipótesis y el marco teórico utilizado para el desarrollo de la misma.

En el capítulo I, desarrollamos los aspectos metodológicos; como son la descripción de la realidad problemática y el planteamiento del problema, que como evidenciamos desde antes de analizar y definir nuestro tema la falta de participación y el poco interés de participar en los asuntos públicos de nuestra localidad por parte de los ciudadanos

monsefuanos, definimos de vital importancia realizar un estudio sobre el nivel de participación de la población en la vida política de la localidad.

En el capítulo II, desarrollamos nuestro marco teórico; desarrollando nuestros antecedentes nacionales e internacionales y nuestra base teórica del cual recurrimos al artículo titulado la escalera de la participación de la autora Sherry Arnstein, en él nos habla de la escalera de participación en la cual describe ocho peldaños agrupados en tres grandes grupos, este artículo se base en ejemplos de programas sociales federales actuales de los estados unidos. El libro de ¿cómo medir la participación ciudadana? – creación, validación y aplicación del cuestionario de conductas de participación por el autor Felipe Hevia y Samana Vergara-Lope, libro del cual desprende cuatro dimensiones, una cuarta dimensión agregada por estos autores la cual complementa un estudio válido en cuanto a desarrollo de participación.

En el capítulo III, análisis y resultados; se desarrolla los datos obtenidos de nuestra entrevista al alcalde y nuestra encuesta realizada en el distrito, el cual se procesó los datos en el programa estadístico SPSS 26.

En el capítulo IV, contrastación de hipótesis; en este capítulo desarrollamos la discusión de los resultados, las conclusiones y recomendaciones de la investigación desarrollada en el distrito de Monsefú.

Por último, los anexos y bibliografía que han sido herramientas utilizadas en la investigación de tesis.

## CAPÍTULO I: ASPECTOS METODOLÓGICOS

### I. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

#### 1. Realidad Problemática.

##### 1.1. Planteamiento del problema.

La participación ciudadana ha sufrido importantes cambios desde su origen a la actualidad. En el Perú ha transcurrido mucho tiempo desde su incorporación en nuestra constitución política y se reconoce a nivel mundial como un pilar del sistema democrático; por medio del cual el ciudadano o la sociedad en conjunto pueden ser parte de las decisiones públicas o incidir en ellas.

En el distrito de Monsefú se conoce muy poco sobre la participación ciudadana, y los que conocen poco sobre participación, piensan que solo se refiere al acto de sufragar. El “presupuesto participativo”, mecanismo obligatorio que toda municipalidad tiene que realizar, no cumple el fin de su originalidad, pues la autoridad lo realizan por cumplir, ya que no se da mayor intervención a los ciudadanos, y estos a la vez no saben la vital importancia que tiene este mecanismo de participación, dada su ausencia de intención ciudadana dejan a manos de las autoridades todas las decisiones, y estos poco o nada hacen para la culturización de los ciudadanos en temas de participación. Por ello es de suma importancia que se fomente la participación y en ellas hacer conocer sus mecanismos, a través de charlas a colegios, sociedad civil, grupos estudiantiles, etc. teniendo como finalidad informar nuestros derechos y deberes que, como ciudadanos, debemos de saber, para que exista una mayor fiscalización y mejore la administración la cual debe ser las más eficiente y transparente.

Es preocupante como estudiantes de secundaria e incluso estudiantes de estudios superiores no sepan que es la participación ciudadana, mucho menos de los mecanismos que existen, pues existe un desinterés por parte de la población en general, acostumbrados a vivir el día a día y a responsabilizar todo a las autoridades, nosotros también somos responsables por no ser fiscalizadores de la gestión municipal. Poco o nada interesa lo que nuestras autoridades realizan en la gestión, solo pocos pueden pretender hacer reclamos, pero por la poca orientación e información tienden a ser guiados por personajes políticos opositores; lo cual politiza el reclamo y ya no es una participación ciudadana correcta.

Estos mecanismos permitirán que la población se involucre en la toma de decisiones y que nuestras autoridades que por muchos años han dejado de lado a este pilar tan importante como es la participación ciudadana, tomen en cuenta nuestra percepción social. La finalidad de este trabajo de investigación es determinar el nivel de participación ciudadana de los ciudadanos en el distrito de Monsefú año 2020.

## **1.2. Formulación del problema.**

¿Cuál es el nivel de Participación Ciudadana en el Distrito de Monsefú año 2020?

## **1.3. Justificación e importancia del estudio.**

### **1.3.1. Justificación del estudio.**

Ante la falta de participación y el poco interés de participar en los asuntos públicos de nuestra localidad, es de vital importancia realizar un estudio sobre el nivel de participación de la población en la vida política de la localidad. Este estudio busca describir el nivel de participación ciudadana de los pobladores del distrito de

Monsefú, la cual servirá para plantear propuestas que mejoren el nivel participativo, de esta manera se intentará que la población comprenda la importancia de participar y de la toma de decisión.

La trascendencia para nuestra sociedad será la de participar activamente en los asuntos públicos, ya que las decisiones que toman nuestras autoridades repercuten en el día a día de nuestra vida, por ello debemos de estar informados y participar activamente. Abel Pérez: *“la participación es pieza clave en la educación permanente de las personas”*, desde aquí podemos comenzar a transformar una sociedad, o en palabras de Mujica *“vamos a invertir primero en educación, segundo en educación, tercero en educación, un pueblo educado tiene las mejores opciones en la vida y es muy difícil que lo engañen los corruptos y mentirosos”*.

La investigación busca proporcionar información que será de gran utilidad a la comunidad educativa para mejorar el conocimiento, además de ayudar a que trabajos similares al tema y tomen como referencia los datos que se expondrán en esta investigación.

Debido a que existe poco material referente al lugar en estudio, se espera que el presente trabajo pueda afianzar un mayor conocimiento sobre el nivel de participación ciudadana.

Por otra parte, la investigación contribuirá a ampliar los datos sobre participación ciudadana para contrastar con estudios paralelos y analizar las posibles variantes.

### **1.3.2. Importancia del estudio.**

Actualmente, contamos con muy poco material bibliográfico sobre participación ciudadana. Cabe destacar que lo que pudimos encontrar nos ha servido mucho para comprender y analizar a profundidad sobre nuestro tema en investigación sin lugar a duda un tema interesante y novedoso. El presente trabajo de investigación presenta a detalle la encuesta realizada en el distrito de Monsefú sobre su nivel de participación de los ciudadanos.

Nuestra investigación no solo aportará a enfocar nuestras fuerzas a intentar fortalecer la participación ciudadana en el distrito, sino que contribuirá a la mejora de la gestión pública y por ende a más trabajos de investigación.

## **1.4. Objetivos.**

### **1.4.1. Objetivo General.**

- Determinar el nivel de participación ciudadana en el distrito de Monsefú año 2020.

### **1.4.2. Objetivos Específicos.**

- Identificar los mecanismos de participación ciudadana más utilizados en el distrito
- Identificar las causas más comunes por las cuales el municipio no fomenta la participación ciudadana en el distrito
- Clasificar por grupos de edad el nivel participativo que presentan los ciudadanos monsefuanos
- Proponer lineamientos para mejorar la participación ciudadana en el distrito.

## **1.5. Hipótesis.**

La poca información que brinda el municipio, generó el bajo nivel de participación ciudadana en el distrito de Monsefú año 2020.

## **1.6. Variables.**

### **1.6.1. Variable Independiente.**

La poca información que brinda el municipio.

### **1.6.2. Variable Dependiente.**

Generó el bajo nivel de participación ciudadana en el distrito de Monsefú año 2020.

## **1.7. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

### **1.7.1. Métodos.**

#### **1.7.1.1. Métodos generales.**

- ✓ El Método inductivo: nos ha permitido analizar desde un punto de vista particular a lo general, con lo que nos permitió generar conclusión general.

#### **1.7.1.2. Métodos específicos.**

- ✓ El Método de la observación: este método nos sirvió mucho, ya que en el desarrollo de nuestra encuesta; permitió analizar las reacciones de los pobladores. De esta manera ayudo a analizar sus conductas relacionadas a nuestro tema de investigación.
- ✓ El Método estadístico: procedimiento del cual utilizamos el programa SPSS 22 para la

obtención de nuestros datos de encuesta.

### **1.7.2. Técnicas.**

Las técnicas empleadas en la investigación realizada son descritas a continuación.

- Entrevistas
- Encuesta
- Observación

## **II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

### **1.2. DISTRITO DE MONSEFÚ**

El distrito de Monsefú, conocido también como “eterna ciudad de las flores” fue elevada a la categoría de ciudad un 26 de octubre de 1888. Nombre prehispánico OMAENSAEFAEC, ubicada al sur de Chiclayo, en el departamento de Lambayeque.

Monsefú es conocida internacionalmente por su feria gastronómica FEXTICUM desarrollada entre el 20 y 31 de julio, en este año festejará sus 50 años de creación del fexticum, y orquestas muy reconocidas como grupo 5, hermanos Yaipén y orquesta candela, así como músicos reconocidos y escritores como Alberto José Delgado Bravo, y gran esplendor de su panadería y artesanía, hacen de nuestro distrito uno de los más reconocidos a nivel nacional como internacional.

POBLACION: 32, 777 habitantes.

**LIMITES:**

- Por el Norte: La victoria.
- Por el Este: Reque.
- Por el Sur: Ciudad ten
- Por el Oeste: Santa Rosa.

*Ilustración 1 MAPA POLÍTICO DE MONSEFÚ*



Fuente: internet

**DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL:** Monsefú está distribuido por: 1 pueblo, 1 centro poblado menor, 3 pueblos jóvenes, 3 urbanizaciones, 33 caseríos y una comunidad campesina.

- **PUEBLO:**
  - Monsefú
- **CENTRO POBLADO MENOR**
  - Callanca

➤ PUEBLO JOVEN:

- Los Barrantes
- La Victoria
- Jesús Nazareno Cautivo.

➤ URBANIZACIÓN:

- Las Flores
- San Juan
- Túllume

➤ CASERÍOS:

- |                  |                     |
|------------------|---------------------|
| ✓ Acequia Grande | ✓ Poncoy            |
| ✓ Algarrobos     | ✓ Pómape            |
| ✓ Amor de Dios   | ✓ Puente Grande     |
| ✓ Calazán        | ✓ San Antonio       |
| ✓ Castilla       | ✓ San Bartolomé     |
| ✓ Choloque       | ✓ San Isidro        |
| ✓ Cruce Larán    | ✓ San Rafael        |
| ✓ Cúsupe         | ✓ Santa Catalina    |
| ✓ Rama Custodio  | ✓ Santa Rita        |
| ✓ Desaguadero    | ✓ Transito Larán    |
| ✓ Los Olivos     | ✓ Transito trapiche |
| ✓ Los pedregales | ✓ Tumbón            |
| ✓ Micarcape      | ✓ Valle hermoso     |
| ✓ Muysil         | ✓ Villa Saúl        |
| ✓ Panderón       |                     |
| ✓ Poma Rosa      |                     |

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### III. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

#### 2.1. Antecedentes internacionales

Marino del Río Uribe (2016). En su tesis la participación en la formulación del plan de desarrollo del municipio de palmira 2012-2015, el autor busco conocer y analizar el proceso de participación ciudadana en la formulación del plan de desarrollo. Aquí expone la importancia de lo que sería la formulación de un plan de desarrollo por los ciudadanos, y como en la localidad de estudio no existe mayor compromiso por el buen desarrollo de la participación. (uribe, 2016)

Fernando Pindado. El autor en el libro Aragón Participa escribe sobre la participación con el título: La participación ciudadana en la vida de las ciudades. Expone importantes puntos sobre la participación ciudadana como, por ejemplo, cuan mayor sea la participación de los pobladores, mayor sería la implementación de los mecanismos de participación y por ende una mejor democracia. *Participar es sentirse parte de* (pindado); no es descabellada esta afirmación, pues desde ya vivir en un determinado territorio eres parte de esta comunidad y por ende de toda una sociedad constituida y todo podría funcionar de la mejor manera si cada uno se siente identificado en esta construcción social en la cual vivimos.

#### 2.2. Antecedentes nacionales

Gonzales Flores, Renzo (2017). En su tesis titulada Nivel de participación ciudadana de los pobladores del distrito de San Martín de Porres en el año 2017, busca determinar el nivel de participación ciudadana en el distrito; realizando una investigación básica de tipo descriptivo. Como parte de su marco teórico se guía del estudio de Hevia y Vergara - Lope sobre las dimensiones, lo cual para ello efectúa una encuesta de elaboración propia la cual le permitió concluir que por cada dimensión; es decir: la dimensión opinativa, electoral, asociativa y

cívica, cada una de ellas tiene una predominante característica. (Gonzales Flores, 2017)

Eliseo Rene Calisaya Huanchi. (2015). En su tesis “Mecanismos y Niveles de participación ciudadana en la Municipalidad del Distrito de Cuturapi – Yunguyo, periodo 2012” realiza un estudio inductivo y deductivo, del tipo de investigación aplicada a la cual concluye que las autoridades del distrito no han implementado los mecanismos de participación por lo cual la población desconoce dichos mecanismos. (HUANCHI, 2015)

Adolfo Teodosio Moreno Trejo en su tesis *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco - 2016*, desarrolla una amplia teoría en la cual relaciona a su experiencia personal, que en la gestión existe deficiencia gubernamental en la formulación e implementación de planes de desarrollo y mecanismos de gestión siendo nula la intervención ciudadana por la mala gestión de sus autoridades. (Moreno, 2017)

Percy Garay Baigorrea (2015) en su investigación *Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal del distrito de Cullhuas - Huancayo, 2014*, expuso un importante detalle de la participación en el Perú y América Latina, y los problemas de gobernabilidad que presentamos por la presencia de la corrupción enraizada en todas las instituciones del estado y que nuestro país no es ajeno a ello. A partir de los años 80 los gobiernos militares pasan los cargos a civiles y empieza aquí una evolución participativa por parte de los ciudadanos con altos y bajos, llegando con los años, especialmente a inicios del siglo XXI a evidenciar el avance en cuanto a normas de fortalecimiento e implementación de mecanismos participativos. (BAIGORREA, 2015)

## 2.3. BASE TEÓRICA

### 2.3.1. ¿Qué es la participación ciudadana?

En el libro guía de participación ciudadana del Perú, desarrollado en 2008 por el jurado nacional de elecciones, define la participación ciudadana como: “formar parte y tomar parte” de un grupo, de una comunidad o de un país de manera activa y responsable. Es decir, desde que ya vivimos en un determinado territorio, nosotros somos parte de un grupo humano que vive bajo ciertas normas en la que están establecidos nuestros derechos y deberes en un marco constitucional de derechos y que podemos intervenir en la gestión pública como plenos ciudadanos.

### “Formar parte y tomar parte”

Esta frase tiene una importante expresión, implica tener vos y voto como diríamos en una expresión criolla; es sentirnos parte importante dentro de un grupo humano constituido que manifestamos intereses y demandas tanto colectivas como individuales, con la única finalidad de tomar e influir decisiones gubernamentales en las instituciones del estado; contribuyendo de esta manera a la mejora de la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos. (ELECCIONES, 2008)

Existen diversas definiciones las cuales describiremos algunas:

- Según el BID (2004), la participación ciudadana, “*consiste en un proceso a través del cual el ciudadano, por medio del gobierno o en forma directa, ejerce influencia durante los procesos decisionales sobre las acciones que implementa a los objetivos trazados*”. Razón por la cual, participar es controlar, fiscalizar e intervenir en las decisiones que deberá seguir un gobierno, lo cual contribuirá al desarrollo de su comunidad.

(morales, 2018)

Valdiviezo (2013), lo definió como *“mecanismo a través del cual la ciudadanía, cabe decir, la sociedad civil, toma parte en las decisiones públicas, o influir sobre ellas, asegurando que estas se alineen a su interés personal o grupal”*. (Morales, 2018)

Por lo general, debemos tomar el término *“tomar parte”*, como el punto de partida que todo ciudadano debe comprender, que al vivir en un espacio geográfico determinado las decisiones que nuestras autoridades realicen siempre afectaran directa o indirectamente al desarrollo como sociedad. Razón por la cual tenemos que estar pendientes de las decisiones y darle el seguimiento para que se cumplan y de esta manera todos podremos contribuir al buen desarrollo de la gestión.

La participación ciudadana, a entender de Fernández (fernandez, 2014), define como un conjunto de técnicas utilizadas por los ciudadanos en la intervención de la administración pública, sea de nivel local, departamental o nacional; aplicado a nuestra estructura organizativa del estado peruano, sin pertenecer a ninguna institución estatal. Aquel ciudadano que participa es porque le interesa el bien común, es decir, está dedicado a hacer valer sus derechos como de sus conciudadanos, a que se cumpla la ley y que malos gestores de la política no se aprovechen del desconocimiento de la población, su finalidad de intervención no es económica sino política.

A diferencia de Valdiviezo para el autor lo que prima sobre la

participación es el hecho colectivo, es decir, el bien común y especifica lo que debe significar la acción de participar y su propósito.

#### **2.4. Participación ciudadana en el Perú**

Desde inicio de la década de 1980 la izquierda unida, que llegaba por primera vez a tener responsabilidades de gobierno en los municipios, aportaba a la gestión pública algo nuevo: su relación directa con las organizaciones. Involucrar a estas organizaciones en los problemas, las decisiones, la gestión de gobierno, era su rasgo característico que sabían hacer. Con las elecciones democráticas de las autoridades locales a partir de 1983, algunos alcaldes, vieron que una forma de fortalecer la institución municipal, era involucrando a las organizaciones sociales en los asuntos públicos y en las actividades autogestionarias. Con esa visión es que se desarrollaron las primeras experiencias urbanas en el Agustino, Villa El Salvador e Ilo. (ELECCIONES, 2008). En la década de 1990 son muchos los municipios cuyos alcaldes convocan, como alternativa al autoritarismo y el clientelismo crecientes en la época, mesas de concertación o consejos de participación o comité de desarrollo que abren la gestión municipal a la participación popular (HUANCHI, 2015), La cual fue implementándose con el tiempo y fortaleciendo como una propuesta política.

#### **2.5. Mecanismos**

Están establecidos en nuestra legislación constitucional de 1993, en la ley N° 26300, ley de los derechos de participación y control ciudadano, la cual establece los derechos del ciudadano a participar en la administración pública y fiscalizar a nuestros funcionarios públicos. Entre los mecanismos de participación ciudadana tenemos:

- **Iniciativa de reforma constitucional:**

Es un derecho por el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, tienen la posibilidad de proponer proyectos para la modificación de algún artículo o toda la Constitución Política ante el Congreso de la República para que sean debatidos, modificados, aprobados o rechazados. De esta manera, pueden participar directamente en la función legislativa a nivel de gobierno nacional.
  
- **Iniciativa en la formación de las leyes:**

Iniciativa de ley o decreto. Documento formal que los órganos o actores facultados legalmente presentan ante el Congreso para su estudio, discusión y, en su caso, aprobación.
  
- **Referéndum:**

Es el derecho que permite someter a consulta determinados temas normativos, asuntos de índole constitucional, o de importancia nacional, constituyéndose principalmente como un mecanismo de validación de normas. Es decir, que es la consulta hecha al pueblo, para que mediante votación se pronuncien a favor o en contra de una determinada decisión; eligiendo una opción SÍ o NO de interés común, que les es formulada.
  
- **Iniciativa en la formación de dispositivos municipales y regionales:**

Los vecinos ejercen su derecho de formulación de una norma legal municipal en beneficio de su comunidad, recolectando un mínimo de firmas como aceptación de la medida por los pobladores.
  
- **Consultaría previa:**

La consulta previa es un diálogo entre el Estado y los pueblos indígenas, su finalidad es llegar a acuerdos sobre medidas administrativas o

legislativas que puedan afectar los derechos colectivos de los pueblos. Los acuerdos a los que se lleguen en el proceso son de cumplimiento obligatorio para ambas partes. Buscamos a través de este mecanismo sus puntos de vista, opiniones e intereses de los ciudadanos en las medidas estatales que tuvieran relación con sus derechos colectivos.

➤ Consejos de coordinación regional:

Este mecanismo de participación se desarrolla en el nivel departamental y se constituye como un órgano consultivo y de coordinación del gobierno departamental. De igual manera, el consejo de coordinación local en la cual reúne a las autoridades como representantes de la sociedad civil organizada.

➤ Presupuesto participativo:

Proceso mediante el cual la población; a través de los representantes de las organizaciones sociales y sus autoridades municipales, deciden de manera concertada los recursos disponibles para el año fiscal; destinando su distribución y ejecución de ello en su localidad.

➤ Acceso a la información pública:

Este mecanismo permite al ciudadano solicitar y tener acceso a la información pública de las instituciones del Estado, regulado en la ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Para nuestro estudio sobre la participación ciudadana la base teórica a tomar en cuenta representa los estudios realizados por la autora Sherry Arnstein sobre la escalera de la participación en su artículo titulado *a ladder of citizen participation*, publicado en la journal of the american planning association en 1969, en él nos habla de una escalera de ocho peldaños, clasificado en tres áreas

principales y dentro de ellas agrupadas los ocho niveles de la participación ciudadana: la primera área de la no participación; encontramos la manipulación y la terapia, en la segunda área de participación simbólica, encontramos la información la consulta y el apaciguamiento, y por ultima área el poder ciudadano ubicamos a la asociación el poder delegado y el control ciudadano. El desarrollo de este artículo implica una tipología de la participación ciudadana, razón por la cual se ofrece utilizando ejemplos de tres programas sociales federales: renovación urbana, antipobreza, y Ciudades Modelo desarrolladas en estados unidos, lo cual permite a la autora a desarrollar este importante estudio y permite darnos un mayor alcance sobre la participación ciudadana (HUANCHI, 2015)

- Manipulación: los ciudadanos pertenecen o son miembros de comités o juntas con la finalidad de educarlos basándose en el propósito de quien en su mayoría es un personaje público que busca adherir a más ciudadanos con ficticias o engañosas propuestas de participación colectiva o representación social, último peldaño de la escalera que significa la distorsión de la participación por los poseedores de poder.
- Terapia: como también conocida terapia de grupo o terapia clínica, consiste en el involucramiento de los ciudadanos sometidos por expertos, llenándolos de mensajes e inducciones a lo que quieren que estos ciudadanos respondan; lavándoles el cerebro de alguna forma para que cumplan con los propósitos de estos expertos en la toma de decisiones. Esta forma de participación es muy odiada por los ciudadanos.
- Información: el que maneje información, los ciudadanos, quizá representaría un peligro para la gestión municipal; viéndolo desde un punto de vista distrital, lo cierto es que cuando dentro de nuestras normas establece el brindar información a los ciudadanos o cumplir con el

presupuesto participativo, la autoridad decide quienes pueden ser partícipes; es decir direcciona la información y solo busca su beneficio informando de esta manera solo a gente de su partido o simpatizantes lo cual no genere problemas tanto para su gestión como para la administración en general. Dadas las circunstancias, la información, si es direccionada, los ciudadanos tienden a tener poco o nula participación en la administración y por ende se aíslan de todo intento de participar.

- Consulta: informarles o escuchar las opiniones puede ser un paso legítimo hacia su plena participación. Pero si consultarlos no se combina con otros modos de participación, este peldaño de la escalera sigue siendo una farsa, ya que no ofrece ninguna garantía de que las preocupaciones e ideas de los ciudadanos vayan a ser tomados en cuenta. Los métodos más utilizados para consultar a la gente son encuestas de actitud, vecindario reuniones y audiencias públicas. Cuando los gobernantes restringen la participación de los ciudadanos la participación sigue siendo sólo un ritual de escarparatismo.
- Apaciguamiento: en este nivel algunos ciudadanos entran a trabajar en la administración pública, es decir son ubicados dentro de la gestión como parte de una estrategia para que piensen que tienen influencia. Lo cual significa que dependen aun mas de estas personas que los ubican solo para complementar sus conexiones y manejar a través de estos ciertos organismos o instituciones.
- Asociación: se redistribuye el poder, de hecho, a través de la negociación entre ciudadanos y gobernantes. Acuerdan compartir la planificación y la toma de decisiones y responsabilidades a través de estructuras como la política, juntas, comités de planificación y mecanismos de resolución. Después de que las reglas básicas hayan sido establecidas a través de alguna forma de toma y dame, no están sujetos a cambios unilaterales.

- Poder delegado: los funcionarios y ciudadanos generalmente entran en negociaciones públicas donde también dan como resultado que los ciudadanos logren una toma de decisiones dominante sobre un plan o programa, en particular para el beneficio de su localidad.
- Control Ciudadano: La gente simplemente exige ese grado de poder (o control) que garantiza que los participantes o los residentes pueden gobernar un programa o una institución, ser a cargo de los aspectos de política y gestión, y ser capaz de negociar las condiciones bajo las cuales los "forasteros" puede cambiarlos. (HUANCHI, 2015)

Otro estudio importantísimo para nuestro estudio es el realizado por Felipe J. Hevia y Samana Vergara-Lope en su libro titulado *¿cómo medir la participación? Creación, validación y aplicación del cuestionario de conductas de participación*. Este estudio nos presenta cuatro dimensiones para medir la participación: electoral, opinativa, asociativa y cívica.

En las últimas décadas, se ha desarrollado importantes aportes al fortalecimiento de la participación ciudadana, por la que se han llevado a cabo muchos debates logrando implementarse con el pasar de los años en la gestión pública, razón por la cual se ha visto en la necesidad de medirla y evaluarla. Estos esfuerzos se pueden resumir en dos grandes tendencias, una que se concentra en evaluar los resultados de la participación, y otra que busca construir mecanismos para medir y comparar que tanto participan los ciudadanos en la vida pública. (VERGARA-LOPE, 2011),

La participación ciudadana estudiada en grupos se ha definido como un constructo multidimensional (red interamericana para la democracia, 2006, Aduriz y Ava). En 2005 la red interamericana para la democracia desarrollo un

“índice de participación ciudadana en América Latina” en esta investigación desarrolla tres dimensiones para medir la participación ciudadana (VERGARA-LOPE, 2011):

*Tabla 1 CLASIFICACION DE DIMENSIONES*

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN
Asociativa	Participación en asociaciones e involucramiento colectivo.
Opinativa	Participación por opinión y reclamo entre los ciudadanos.
Electoral	Participación mediante el sufragio en las elecciones sea nacional o local.

Elaboración propia: a partir de datos de Hevia y Vergara-Lope

Siguiendo este lineamiento de las tres dimensiones, los autores agregan la dimensión cívica, quedando de la siguiente manera en la cual agregaremos su conceptualización de las siguientes dimensiones:

- Electoral  
Caracterizada principalmente por el ejercicio del derecho político de participar en los comicios electorales tanto nacional o local.
- Opinativa  
Implica el acto de opinar o dar tu punto de vista sobre política, programas institucionales, gobierno, etc. en el espacio público. Es decir, opinar abiertamente sobre temas políticos e institucionales.
- Asociativa  
Relacionada con las conductas de participación asociadas; acción mediante el cual los ciudadanos buscan sumarse a “la actuación de un

grupo de personas, sin fines de lucro, donde se comparten intereses y objetivos iguales o similares en relación al tema que los convoca, en búsqueda de beneficio tanto individual como colectivo”.

➤ Cívica

Relacionada con los comportamientos del ciudadano, como este convive con las normas establecidas dentro de una comunidad o sociedad organizada y estructurada. Dado que los ciudadanos muestran respeto a las normas sociales, se evidencia un fortalecimiento democrático, el cual coadyuva a la construcción de la confianza social y por ende a la cohesión social.

## 2.6. DEFINICION DE TERMINOS

**Participación ciudadana:** es el involucramiento de los ciudadanos en la administración pública, dentro de un sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa para generar el bienestar común en la sociedad.

**Politizar:** Inculcar a alguien una formación o conciencia política.

**Empoderamiento:** persona o grupo humano dotado de herramientas que fortalecen sus capacidades y habilidades, con la finalidad de mejorar su situación social, política o económica.

**Ciudadanía:** es la condición que se le otorga al individuo al cumplir la mayoría de edad, pues pasa a convertirse en ciudadano para ejercer sus derechos y deberes como miembro de la sociedad en la que vive.

**Involucramiento ciudadano:** es el acto mediante el cual los ciudadanos están participando activamente en la administración pública, sea como parte individual o como parte de un grupo organizado que está interesado en las decisiones de nuestras autoridades.

**Gestión pública:** está orientada a desarrollar y potenciar un conjunto de acciones en las cuales las entidades públicas tienden al logro de sus fines, objetivos y metas.

**Estado:** organización política constituida por instituciones, población y un determinado territorio; una nación. Poder, territorio y pueblo o nación son elementos elementales que conforman el Estado.

**Política pública:** decisiones o conjunto de decisiones que acata el gobierno para solucionar problemas públicos específicos.

**Presupuesto participativo:** es un instrumento de participación ciudadana, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como los ciudadanos de la población debidamente representada por organizaciones sociales, definen cómo y en qué se van a invertir los recursos asignados a su distrito.

**Municipalidad:** órgano de gobierno de nivel provincial o distrital, integrado por un alcalde y un número de regidores encargados de administrar y gobernar un municipio.

**Democracia:** régimen político que prioriza la participación de los ciudadanos, en donde las decisiones colectivas son adoptadas por todos los ciudadanos miembros de un estado, mediante mecanismos de participación directa o indirecta que derivan su legitimidad de gobernar en nombre de la nación al representante conocido en nuestra legislación como presidente.

**Cohesión social:** Es el grado de adhesión o integración de los ciudadanos con su localidad, es sentirse interesado por los problemas de tu localidad del cual resides.

**Consejo de coordinación regional:** órgano de coordinación y consulta de nivel departamental con participación de sus autoridades municipales provinciales y la sociedad civil organizada.

**Consejo de coordinación local:** órgano de coordinación y consulta de nivel distrital o provincial con la participación de sus autoridades municipales y la sociedad civil organizada.

## **CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS**

### **3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

Para el desarrollo de nuestros objetivos específicos utilizamos la técnica de la entrevista y la herramienta de encuesta en la cual basamos nuestra investigación.

El involucramiento por parte de los ciudadanos en la administración pública de nuestra localidad representa un acto de participación ciudadana. Es necesario e importante que no seamos ajenos, pues debemos de aprender y ejercer nuestros mecanismos, lo cual nos guíara y ayudara con el fortalecimiento de nuestra democracia y que también porque no a que se desarrolle nuevos mecanismos de participación ciudadana.

Por ello empezamos nuestro trabajo de investigación entrevistando a la autoridad del distrito de Monsefú, el señor Manuel Pisfil, quien nos brindó una breve entrevista sobre la participación ciudadana en el distrito.

Para analizar y desarrollar nuestra investigación creímos conveniente realizar unas 5 preguntas al alcalde:

1. ¿Qué es la Participación Ciudadana?

Es la convocatoria que hacemos para que participen todos libremente de todas las actividades, todo lo que proponemos y manifiesten todas sus ideas y también recoger todas sus problemáticas. Para que nos ayude a solucionar la problemática de ellos.

2. ¿Podría decirnos que mecanismo de Participación Ciudadana usted conoce?

La convocatoria que hacemos nosotros, buscamos convocatoria a través de los programas sociales, servicios públicos y de todas las áreas correspondientes, y llegamos a reunirnos con ellos a buscar su problemática. Por qué utilizamos ese

mecanismo, por ejemplo, programas sociales está más en contacto con ello cada día a través de programa contigo, pensión 65, vaso de leche, todo ese tema, igual el área de servicio público ellos (los pobladores) vienen por algunas situaciones y resolvemos su problemática y servicio público, acude al llamado. Cuando hay una problemática desde su sector a través de ellos convocamos para poder escucharlos.

3. ¿Cuáles son los mecanismos que la municipalidad emplea para fomentar la participación ciudadana?

A través de las áreas, ese es un mecanismo. Todas las áreas, gerencia, servicios públicos, seguridad ciudadana, tránsito; están en contacto con la población, al estar en contacto con la población hay alguna necesidad, me comunican y convocamos para poder ir y conversar con la población, es por eso que en los sectores hemos podido identificar la necesidad: el agua, no a través de nosotros, sino a través de ellos, se ha canalizado a través de las áreas que están en contacto. Este es el mecanismo que hemos utilizado, que las áreas correspondientes identifiquen la problemática y poder participar

4. ¿Cuáles son las causas más comunes por las cuales el municipio no fomenta la participación ciudadana en el distrito?

Si hemos fomentado la participación ciudadana y te lo digo con resultados, es por eso que por fomentar la participación ciudadana hemos podido insertar los programas del estado: contigo, pensión 65, vaso de leche.

5. ¿Cree que es necesario una oficina de participación ciudadana?

Mira porque no es necesario una oficina de participación ciudadana en el municipio, básicamente somos un municipio chico, los recursos que nos generan es poco, si bien es cierto en el organigrama estructural del municipio existe la oficina, pero no está implementada, no está creada, porque nos genera un presupuesto; tendríamos que pagar a profesionales para que estén perennes en el área. La participación ciudadana, como su mismo nombre lo dice en contacto con

la población movilizándolo e identificando la problemática, es por eso que nosotros optamos a que las mismas áreas realicen eso.

Aquí rompemos la estructura de las preguntas y entramos a un pequeño conversatorio con el alcalde:

Entrevistador: Los programas sociales no tienen nada que ver con la participación ciudadana

Entrevistado: claro que tienen que ver, como identifican la problemática

Entrevistador: la participación de los pobladores en los programas sociales no es participación ciudadana, es una participación de necesidad de ayuda que el estado brinda a pobladores en situación de pobreza. La participación ciudadana es que la población este pendiente de la gestión del municipio, que venga y consulte sobre las acciones de su gestión, prácticamente que se involucre en la política local.

Entrevistado: la participación ciudadana por sí acaso no es que te cuestione la gestión. Te digo de los problemas del estado porque una vez para identificar la problemática, no creas que todos van a salir beneficiados, tiene que haber participación de ellos, para que puedan decir yo necesito esta necesidad, el otro yo tengo esta necesidad; pero de repente te da una mala información y si no hay esa participación de ellos como puedes identificar ese problema, ósea yo mañana no voy a venir ... lo que sí han hecho en otras gestiones, malas gestiones que han ido y han puesto a este, y a este todo a dedo, no hay participación es por ello que nosotros confundimos lamentablemente que es la participación ciudadana, no solo es que te cuestione es más la participación no es solo para cuestionar, ojo para eso hay los cabildos abiertos, nosotros hemos dado dos cabildos abiertos que lo hemos hecho al inicio de la gestión, el 30 de mayo hemos hecho otro cabildo y en setiembre que nos vamos, vamos a realizar otro cabildo, y también lo que dices de incursionamiento en el presupuesto lo hacemos a través del presupuesto participativo que se hace cada año, ósea está abierto toda esta situación. Pero la estrategia para convocar al presupuesto participativo a los cabildos es a través de los programas sociales que están en contacto, la identificación debe ser de manera

imparcial no parcializada, la mejor participación que podemos hacer con la población, no confundamos el tema yo estoy involucrado en todo el trabajo de campo, no es como piensan que nosotros no fomentamos la participación, o lo que tú dices es la necesidad, la necesidad se busca y para que encontrar esa necesidad tienen que haber participación... ojo la necesidad no la ponemos a dedo y eso es lo que lamentablemente se ha venido trabajando mal

Entrevistador: la población participa por un beneficio que brinda el estado, pero la participación ciudadana es otra cosa

Entrevistado: claro, pero yo solo te doy un ejemplo de los programas sociales, este tránsito, todas las áreas, como crees que identificamos las áreas que necesitan agua en un sector. A través de las áreas son quienes identifican la problemática y nosotros vemos cómo ayudar, hemos hecho proyectos de saneamiento pequeños, pero con la participación de ellos nos reunimos con ellos y coordinamos en que podemos apoyar como podemos hacer, no piensen que una oficina te resuelve los problemas.

En nuestra entrevista al alcalde; pudimos percatarnos que el alcalde no tiene un concepto claro de lo que es la participación ciudadana, podemos evidenciar que para el alcalde la participación ciudadana es que la población asista a los programas sociales y que los mecanismos que utiliza para fomentar la participación ciudadana son las diferentes áreas del municipio. Nos comentó que, si bien existe en el organigrama la oficina de participación ciudadana, esta no se encuentra implementada ni mucho menos creada, prácticamente se cumple con los protocolos de fomentar la participación ciudadana, pero en la práctica es totalmente diferente. En algunos momentos de la entrevista intentamos hablar sobre la participación ciudadana y sobre todo mencionarle los mecanismos: presupuesto participativo, cabildos, consejo de coordinación local e iniciativa de dispositivos municipales a

nivel local, pero nos interrumpía y cortaba toda intervención por nuestra parte, estaba cerrado a su idea de participación ciudadana.

Casi terminando nuestra entrevista, el alcalde menciono dos mecanismos como son presupuesto participativo y cabildos, lo cual tuvo una idea, pero luego retomo a su idea de que la participación ciudadana es que los ciudadanos participen en los programas sociales. Esto nos permitió desarrollar y evidenciar y nuestros objetivos específicos sobre los mecanismos más utilizados en el distrito; es el presupuesto participativo que como bien sabemos se debe desarrollar sí o sí, y el municipio lo realiza por cumplir con lo establecido por ley solo por compromiso más no con la finalidad de fomentar la participación ciudadana, y al intentar Identificar las causas más comunes por las cuales el municipio no fomenta la participación ciudadana en el distrito; nos queda claro que no tienen claro el concepto de participación ciudadana y ven la participación desde un punto de vista general, lo cual es que la población asiste a los programas sociales.

### **3.1.1. Encuesta**

➤ Población.

La población de Monsefú es de 32 777

La población electoral es de 21 506 (según SENSO 2017), es con la cual trabajaremos.

➤ Muestra.

Empleamos para nuestra investigación el muestreo aleatorio simple, con un nivel de confianza de un 95%

$$n = \frac{(Z)^2 (pqN)}{(E)^2 (N-1) + (Z)^2 pq}$$

Consideramos los siguientes datos:

*Tabla 2 DATOS DE ENCUESTA*

<b>Datos de ecuación</b>	<b>Definición</b>	<b>Valor</b>
n	Muestra	
Z	Confianza	95 % = 1.96
p	Proporción	0.5
q	1 - p	0.5
e	Error	5 % = 0.05
N	Población	21 506

378 encuestados

En el distrito de Monsefú desarrollamos nuestra encuesta entre el 25 junio y 10 de julio de 2022, encuestando a 378 ciudadanos en el cual pudimos conocer algunas problemáticas del distrito y de esta manera recolectar nuestros datos de investigación del cual podemos desarrollar de la siguiente manera.

Cabe resaltar que para obtener dichos resultados fue un poco difícil, ya que la población desconfía sobre las personas que hacen encuestas, razón por la cual se nos presentaron muchos inconvenientes en cuanto a que nos puedan apoyar con las encuestas, para ello accedimos a conversar con los encuestados tomándonos más de tiempo en explicar el motivo de la encuesta y la finalidad de esta investigación, pero al final de ello pudieron apoyarnos.

Nuestros datos se trabajaron con el programa estadístico SPSS 26, resultados de elaboración propia.

*Tabla 3 SEXO*

Cuadro 3: Sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	FEMENINO	118	31,2%	31,2%	31,2%
	MASCULINO	260	68,8%	68,8%	100,0%
	Total	378	100,0	100,0	

Del cuadro 3, los resultados de nuestra encuesta muestran que de un total de 378 encuestados; 118 encuestados representan al sexo femenino, siendo un 31.2 % y 260 encuestados representan al sexo masculino siendo un 68.8 %.

*Tabla 4 GRADO DE INSTRUCCIÓN*

Cuadro 4: Grado de instrucción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PRIMARIA	84	22,2	22,2	22,2%
	SECUNDARIA	171	45,2	45,2	67,5%
	SUPERIOR	123	32,5	32,5	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 4, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 171 encuestados con educación secundaria representa un 45.2 %, seguido de 123 encuestados con educación superior representa un 32.5 %, y por último 84 encuestados con educación primaria representa un 22.2 %.

*Tabla 5 EDAD*

Cuadro 5: Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	15 – 19	116	30,7	30,7	30,7
	20 – 29	86	22,8	22,8	53,4
	30 – 44	48	12,7	12,7	66,1
	45 – 59	90	23,8	23,8	89,9
	MAS DE 60	38	10,1	10,1	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 5, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 161 encuestados con edad entre 15 – 19 años representa un 30.7 %, seguido de 90 encuestados con edad entre 45 – 59 representa un 23.8 %, seguido de 86 encuestados con edad entre 20 – 29 años representa un 22.8 %, seguido de 48 encuestados con edad entre 30 – 44 años representa un 12.7 % y por último 38 encuestados con educación primaria representa un 10.1 %.

*Tabla 6 AFILIACIÓN A ALGUNA ORGANIZACION SOCIAL*

Cuadro 6: ¿Pertenece usted a alguna organización social o política (junta vecinal, organizaciones políticas, gremio laboral, organización de jóvenes, etc.) en su distrito?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	79	20,9	20,9	20,9
	NO	299	79,1	79,1	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 6, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 299 encuestados no pertenecen a ninguna organización, lo cual representa un 79.1 % y por último 79 encuestados si pertenecen a organizaciones, lo cual representa un 20.9 %.

*Tabla 7 CONOCIMIENTO SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA*

Cuadro 7: ¿Usted conoce o ha oído hablar acerca de la participación ciudadana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	258	68,3	68,3	68,3
	NO	120	31,7	31,7	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 7, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 258 encuestados si han oído/conocen de lo que es participación ciudadana, lo cual representa un 68.3% y por último 120 encuestados no han oído/conocen que es participación ciudadana lo cual representa un 31.7 %.

*Tabla 8 INTERES EN INFORMARSE*

Cuadro 8: ¿Le gustaría informarse sobre los mecanismos de participación para tener una participación ciudadana más activa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	366	96,8	96,8	96,8
	NO	12	3,2	3,2	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 8, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 366 encuestados si les gustaría informarse sobre los mecanismos de participación ciudadana, lo cual representa un 96.8 % y por último 12 encuestados no les gustaría informarse sobre los mecanismos de participación ciudadana lo cual representa un 3.2 %.

*Tabla 9 CONOCIMIENTO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN*

Cuadro 9: ¿Conoce usted los mecanismos de participación ciudadana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	57	15,1	15,1	15,1
	NO	321	84,9	84,9	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 9, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 321 encuestados no conocen los mecanismos, lo cual representa un 84.9 % y por último 57 encuestados si conocen los mecanismos lo cual representa un 15.1 %.

*Tabla 10 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*

Cuadro 10: marque usted los mecanismos de participación ciudadana que conozca

Mecanismos		Respuestas		
		N	Porcentaje	Porcentaje de casos
	INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL	11	1,4%	2,9%
	REFERÉNDUM	30	3,9%	7,9%
	SER BUEN VECINO	264	34,4%	69,8%
	REVOCATORIA DE AUTORIDADES	113	14,7%	29,9%
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	169	22,0%	44,7%
	AGAR MIS TRIBUTOS	105	13,7%	27,8%
	CREAR PARTIDOS POLÍTICOS	62	8,1%	16,4%
	DEMANDA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	13	1,7%	3,4%
Total		767	100,0%	202,9%

En el cuadro 10, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 264 encuestados respondieron ser buen vecino lo cual representa un 34.4 %, seguido de 169 encuestados respondieron presupuesto participativo lo cual representa un 22 %, seguido de 113 encuestados respondieron revocatoria de autoridades lo cual representa un 14.7 %, seguido 105 encuestados respondieron pagar sus tributos lo cual representa un 13.7 %, seguido de 62 encuestados respondieron crear partidos políticos lo cual representa un 8.1 %, seguido de 30 encuestados que respondieron referéndum lo cual representa 3.9 %, seguido de 13 encuestados respondieron demanda de rendición de cuentas lo cual representa 1.7 % y por último 11 encuestados respondieron iniciativa de reforma constitucional lo cual representa un 1.4 %.

*Tabla 11 IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA*

Cuadro 11: ¿Considera usted que la participación ciudadana es importante para el desarrollo del distrito?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	366	96,8	96,8	96,8
	NO	12	3,2	3,2	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 11, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 366 encuestados si considera relevante la participación ciudadana, lo cual representa un 96.8 % y por último 12 encuestados no lo consideran importante, lo cual representa un 3.2 %.

*Tabla 12 MEDIOS DE INFORMACIÓN*

Cuadro 12: ¿Principalmente a través de qué medio se ha informado de los mecanismos de participación ciudadana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INVESTIGÓ EN INTERNET	49	13,0	13,0	13,0
	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	270	71,4	71,4	84,4
	CHARLAS O CONFERENCIAS	59	15,6	15,6	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 12, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 270 encuestados indicaron medios de comunicación, lo cual representa un 71.4 %, seguido de 59 encuestados indicaron charlas/conferencias, lo cual representa 15.6 % y por último 49 encuestados indicaron investigar en internet lo cual representa un 13 %.

*Tabla 13 EL ALCALDE FOMENTA LA PARTICIPACIÓN*

Cuadro 13: ¿Usted cree que el alcalde de Monsefú está promoviendo la participación ciudadana en el distrito?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	69	18,3	18,3	18,3
	NO	309	81,7	81,7	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 13, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 309 encuestados no considera que el alcalde está promoviendo la participación ciudadana, lo cual representa un 81.7 % y por último 69 encuestados si cree que se está promoviendo, lo cual representa un 18.3 %.

*Tabla 14 CONOCIMIENTOS DE PROYECTOS*

Cuadro 14: ¿Conoce usted sobre los proyectos que la municipalidad hasta la fecha está realizando?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	22	5,8	5,8	5,8
	NO	356	94,2	94,2	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 14, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 356 encuestados no conocen los proyectos de la municipalidad, lo cual representa un 94.2 % y por último 22 encuestados si conocen los proyectos, lo cual representa un 5.8 %.

*Tabla 15 VISITA A PÁGINAS WEB*

Cuadro 15: ¿Usted visito la página web o de Facebook de la municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	67	17,7	17,7	17,7
	NO	311	82,3	82,3	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 15, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 311 encuestados no han visitado la página de la municipalidad sea Facebook/web, lo cual representa un 82.3 % y por último 67 encuestados si han visitado dichas páginas, lo cual representa un 17.7 %.

*Tabla 16 PARTICIPACIÓN DE POBLADORES*

Cuadro 16: ¿Usted ha participado en algún taller de Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Monsefú?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	12	3,2	3,2	3,2
	NO	366	96,8	96,8	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 16, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 366 encuestados no han participado en el presupuesto participativo, lo cual representa un 96.8 % y por último 12 encuestados si han participado, lo cual representa un 3.2 %.

*Tabla 17 MOTIVOS POR QUE NO PARTICIPAN*

Cuadro 17: ¿Por qué usted no participa activamente en los asuntos públicos de su municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO CONFIA EN EL ALCALDE	153	40,5	40,5	40,5
	SOLO ENTRAN A ROBAR, PARA QUE PARTICIPAR	53	14,0	14,0	54,5
	PREFIEREN A LA GENTE DE SU PARTIDO	97	25,7	25,7	80,2
	NO EXISTE MUCHA DIVULGACIÓN SOBRE LOS MECANISMOS	53	14,0	14,0	94,2
	NO ME INTERESA LA VIDA POLÍTICA DEL DISTRITO	22	5,8	5,8	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 17, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 153 encuestados respondieron no confiar en el alcalde, lo cual representa un 40.5 %, seguido de 97 encuestados respondieron prefieren a la gente de su partido, lo cual representa un 25.7 %, seguido de 53 encuestados solo entran a robar para que participar lo cual representa un 14 %, seguido 53 encuestados respondieron no existe mucha divulgación sobre los mecanismos lo cual representa un 14 % y por último 22 encuestados respondieron no interesarle la vida política del distrito lo cual representa un 5.8 %.

*Tabla 18 IMPEDIMIENTO A PARTICIPAR*

Cuadro 18: ¿Qué le impide participar en los asuntos públicos de su localidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TRABAJO	196	51,9	51,9	51,9
	QUEHACERES DE LA CASA	74	19,6	19,6	71,4
	ESTUDIOS	80	21,2	21,2	92,6
	OTRO	28	7,4	7,4	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 18. nuestros resultados obtenidos muestran un total de 196 encuestados respondieron trabajo, lo cual representa un 51.9 %, seguido de 80 encuestados respondieron estudios, lo cual representa un 21.2 %, seguido de 74 encuestados respondieron quehaceres de la casa lo cual representa un 19.6 % y por último 28 encuestados respondieron otro motivo del cual no especificaron lo cual representa un 7.8 %.

*Tabla 19 ACTIVA PARTICIPACIÓN*

Cuadro 19: ¿Qué necesita usted para tener una activa participación ciudadana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MÁS INFORMACIÓN	202	53,4	53,4	53,4
	MÁS TALLERES INFORMATIVOS	90	23,8	23,8	77,2
	MÁS COMPROMISO CON SU DISTRITO	86	22,8	22,8	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 19, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 202 encuestados respondieron más información lo cual, representa un 53.4 %, seguido de 90 encuestados respondieron más talleres informativos, cuál representa un 23.8 %y por último 86 encuestados respondieron más compromiso con su distrito lo cual representa un 22.8

*Tabla 20 MEJOR DIVULGACIÓN*

Cuadro 20: ¿A través de qué medio usted cree que se le informaría mejor sobre los mecanismos de participación ciudadana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CHARLAS, TALLERES	183	48,4	48,4	48,4
	FOLLETOS EXPLICATIVOS	42	11,1	11,1	59,5
	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	104	27,5	27,5	87,0
	REDES SOCIALES	49	13,0	13,0	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 20, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 183 encuestados respondieron charlas/talleres, lo cual representa un 48.4 %, seguido de 104 encuestados respondieron medios de comunicación, lo cual representa un 27.5 %, seguido de 49

encuestados respondieron redes sociales lo cual representa un 13 %, y por último 42 encuestados respondieron folletos explicativos lo cual representa un 11.1 %.

*Tabla 21 CONFIANZA*

Cuadro 21: ¿Tiene confianza en el actual alcalde de Monsefú?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	37	9,8	9,8	9,8
	NO	341	90,2	90,2	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 21, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 341 encuestados no tienen confianza en el actual alcalde, lo cual representa un 90.2 % y por último 37 encuestados si confían, lo cual representa un 9.8 %.

*Tabla 22 OFICINA DE PARTICIPACIÓN*

Cuadro 22: ¿Sabe usted si existe una oficina de participación ciudadana en la municipalidad de Monsefú?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	36	9,5	9,5	9,5
	NO	342	90,5	90,5	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 22, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 342 encuestados no saben la existencia de la oficina de participación ciudadana en el distrito, lo cual representa un 90.5 % y por último 36 encuestados indican si saber la existencia de la oficina lo cual representa un 9.5 %.

*Tabla 23 PRIORIDAD DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN*

Cuadro 23: ¿Cree usted que debe ser prioridad esta oficina para que pueda fomentar la participación ciudadana y por ende participe la población?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	332	87,8	87,8	87,8
	NO	46	12,2	12,2	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 23, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 332 encuestados si considera prioridad la oficina de participación ciudadana, lo cual representa un 87.8 % y por último 46 encuestados no consideran de prioridad, lo cual representa un 12.2 %.

*Tabla 24 NIVEL DE PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO*

Cuadro 24: ¿Califique usted el nivel de participación ciudadana del distrito de Monsefú?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NULA	81	21,4	21,4	21,4
	BAJA	285	75,4	75,4	96,8
	ALTA	12	3,2	3,2	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 24, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 285 encuestados consideran baja participación en el distrito, lo cual representa un 75.4 %, seguido de 81 encuestados consideran nula participación, lo cual representa un 21.4 % y por último 12 encuestados consideran alta la participación del distrito lo cual representa un 3.2 %.

*Tabla 25 CALIFIQUE SU PARTICIPACIÓN*

Cuadro 25: ¿Cómo califique usted su participación ciudadana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NULA	87	23,0	23,0	23,0
	BAJA	267	70,6	70,6	93,7
	ALTA	24	6,3	6,3	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 25, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 267 encuestados consideran baja su participación en el distrito, lo cual representa un 70.6 %, seguido de 87 encuestados consideran nula su participación, lo cual representa un 23 % y por último 24 encuestados consideran alta su participación en el distrito lo cual representa un 6.3 %.

*Tabla 26 CAUSAS MÁS COMUNES*

Cuadro 26: ¿Cuál cree que son las causas más comunes por la cual el municipio no fomenta la participación ciudadana en el distrito?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	POR FALTA DE PRESUPUESTO	132	34,9	34,9	34,9
	NO TIENEN UNA OFICINA PARA TAL PROYECTO	60	15,9	15,9	50,8
	PREFIEREN NO FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN	180	47,6	47,6	98,4
	OTRO	6	1,6	1,6	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

En el cuadro 26, nuestros resultados obtenidos muestran un total de 180 encuestados respondieron prefieren no fomentar la participación ciudadana, lo cual representa un 47.6 %, seguido de 132 encuestados respondieron por falta de presupuesto, lo cual representa

un 34.9 %, seguido de 60 encuestados respondieron no tienen oficina para tal proyecto cual representa un 15.9 %, y por último 6 encuestados respondieron otro motivo en el cual coincidieron que la autoridad no tiene interés lo cual representa un 1.6 %.

## CAPÍTULO IV: CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

### I. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En el distrito existe una oficina de participación ciudadana en el organigrama de la municipalidad, sin embargo, en la municipalidad no existe físicamente, por ello realizamos una entrevista al alcalde del distrito y nos confirmó que estaba en el organigrama municipal, pero que no tienen esa oficina por falta de presupuesto, y que ellos ya fomentan la participación ciudadana en cada área de la municipalidad; es decir, que cada oficina fomentaba la participación ciudadana y es más que tanto es así que se ha incrementado a través de los programas sociales.

Desde nuestro punto de vista podemos evidenciar que esta gestión incumple una norma municipal el cual es fomentar la participación ciudadana con los vecinos, en ningún momento el alcalde tenía un conocimiento pleno de lo que abarcaba la participación ciudadana, a mi entender creo que generalizaba el concepto de participación al comentarnos que los ciudadanos ya participaban en los programas como juntos, vaso de leche, etc. No estamos conforme su entrevista en la cual mencionaba que su gestión si fomentaba la participación ciudadana.

Aún existe esta forma de gobernar, que en el papel decir que si se cumple con ciertas funciones que como autoridades debes de hacer cumplir y bueno no lo hacen; hasta cuando seguiremos con autoridades que no sepan como gobernar y poder ir por el camino de gobernar para todos, de que representamos a toda una comunidad. Como profesionales no entendemos por qué es que algunas autoridades ven que la participación ciudadana como un obstáculo y que no ayudaría al desarrollo de la comunidad, que solo reclamaran y no aportaran, al punto de decir que existe en lo formal pero que no se cuenta con dicha oficina por falta de presupuesto, podríamos entender la falta de presupuesto, pero si no tenemos presupuesto es mejor no poner dicha oficina y definir como se fomenta la participación ciudadana.

Gran parte de la población monsefuana no sabe cómo participar y los pocos que saben sobre los mecanismos de participación ciudadana no se involucran, pues piensan que estar en la política es meterse en problemas y prefieren solo escuchar y opinar en entre grupo y no llegar a alzar la voz.

Nuestra encuesta permitió conocer que aún sigue en abandono el fomentar la participación ciudadana; problema que podemos evidenciar en la mayoría de las municipalidades y ponernos a discutir sobre por qué razones las autoridades no fomentan la participación ciudadana, quizá encontraremos muchísimas excusas diríamos, ya que desde nuestro punto de vista existen algunas formas de cumplir con esta función municipal que ayudaría no solo a la comunidad, sino a los profesionales y también a la gestión.

La población necesita saber sus derechos y también sus deberes, y como podemos ver los resultados de la investigación, muy pocos saben sobre estos puntos importantes que como sociedad deben cumplir, no solo para alzar la voz, sino también para contribuir como parte de comunidad o sociedad a la que pertenecemos.

Nuestra hipótesis de investigación que existe Bajo nivel de participación ciudadana por poca información que brinda el municipio, fue verdadera en nuestra encuesta realizada en el distrito, los resultados obtenidos muestran que la población no tiene conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana y por ello no participa, y mostraron interés en que debería realizarse charlas y de esta manera participar activamente con las autoridades.

En el desarrollo de nuestro marco teórico de Sherry Arnstein en su artículo *a ladder of citizen participation*, para la autora existen 8 peldaños llamados también escalera de la participación, en donde se engloba a 3 grupos. Según los resultados ubicaríamos al distrito de Monsefú en no participación en el nivel 2 denominado

terapia; conocida como terapia de grupo, pues bajo mentiras los actores intentan convencer a los ciudadanos en una supuesta integración en donde solo predominen sus opiniones. En su libro Felipe Hevia y Samana Vergara-Lope en donde explican sobre las cuatro dimensiones de la participación del cual es parte de nuestro marco teórico concluimos que en la dimensión electoral el distrito de Monsefú en sus dos últimas elecciones 2014 y 2018 el resultado en asistir a sufragar fue de 86% y 84% respectivamente lo cual indica un descontento por parte de la población hacia la autoridad porque no cumplen con sus propuestas y por ende terminan con un pésimo gobierno en la dimensión opinativa si bien es cierto pueden tener buenos puntos de vista entre la población no lo hacen hacer solo queda en un diálogo; esto nos pudimos dar cuenta mientras desarrollábamos nuestra encuesta y hablábamos con ellos, en la dimensión asociativa en nuestro resultado de encuesta en la pregunta cuatro un 79.1 % de los encuestados no pertenecen a un grupo organizado, razón por la cual podríamos decir que la idea de pertenecer a un grupo organizado en el distrito de Monsefú es baja, en la dimensión cívica en basándose en nuestra encuesta la pregunta ocho está relacionada un 34.4 % respondió ser buen vecino como mecanismo a lo que interpretaremos como un bajo nivel cultural.

## **II. CONCLUSIONES**

1. Con relación a nuestro objetivo específico; Identificar los mecanismos más utilizados en el distrito, no existe mecanismo que sean utilizados de la manera correcta por parte de la municipalidad, a la fecha el alcalde expuso que ha realizado cabildo abierto y que su gestión si fomenta la participación ciudadana, pero, por el contrario no se ha visto reflejado dicha afirmación en la encuesta realizada en el distrito, mostrando un profundo rechazo de la población a la actual autoridad monsefuana.
2. Al desarrollo de nuestro segundo objetivo; Identificar las causas más comunes por las cuales el municipio no fomenta la participación ciudadana en el distrito,

en nuestra entrevista con el alcalde al llevarle a cabo esta pregunta nos comentó enfáticamente que su gestión si fomentaba la participación ciudadana a través de los programas sociales, lo cual en la realidad no fomentan la participación ciudadana; por otro lado, en nuestra encuesta desarrollada el 47.6 % respondió que la gestión no prefiere fomentar la participación, razón por la cual definimos que la población y el alcalde tienen un desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

3. Nuestro tercer objetivo es cual es Clasificar por grupos de edad el nivel participativo que presentan los ciudadanos monsefuanos, está realizada directamente al desarrollo de nuestra encuesta:

*Tabla 27 NIVEL DE PARTICIPACIÓN POR EDADES*

**Cuadro 25: Tabla cruzada Edad\*¿Califique usted el nivel de participación ciudadana del distrito de Monsefú?**

Recuento

		¿Califique usted el nivel de participación ciudadana del distrito de Monsefú?			Total
		NULA	BAJA	ALTA	
Edad	15 - 19	57	59	0	116
	20 - 29	0	86	0	86
	30 - 44	12	36	0	48
	45 - 59	12	78	0	90
	MAS DE 60	0	26	12	38
Total		81	285	12	378

En el cuadro 25 los resultados muestran que todos nuestros grupos de edad consideran que el distrito presenta un bajo nivel de participación ciudadana, siendo más predominante el grupo de 20 – 29 con 86 encuestados, seguido del grupo 45 – 59 con 78 encuestados, seguido del grupo 15 – 19 con 59 encuestados, seguido del grupo 30 – 44 con 36 encuestados y por último el

grupo más de 60 con 26 encuestados representando un total del 73.3 % de los encuestados.

4. Nuestro cuarto objetivo intenta mejorar la participación ciudadana a través de lineamientos establecidos en el distrito, en nuestro distrito evidenciamos un desconocimiento por parte de la población y también de nuestra autoridad, lo que significa que se debe trabajar de manera constante, ya que no solo ayuda a que nuestra población esté informada, sino que contribuya al desarrollo de nuestro distrito porque gobernados y gobernantes debemos trabajar en conjunto por un bienestar en común.

### **III. RECOMENDACIONES**

1. La municipalidad debe promover, impulsar y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en todo el distrito y va a representar todo un reto a esta nueva gestión que ingresara el año 2023, esto no solo ayudara a que la población esté informada y pueda ejercer sus derechos, sino que en general ayudara a fomentar un voto responsable y formación de líderes. Razón por la cual recomendamos a la nueva autoridad gestionar un programa de participación ciudadana.
2. No podemos creer que la falta de presupuesto sea una excusa por parte de las autoridades el que no fomenten la participación ciudadana, en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo desde hace años salen egresados de sociología y hoy con la incorporación de la escuela profesional de ciencia política pueden la municipalidad requerir a estudiantes del último año académico para que realicen sus prácticas preprofesionales y desarrollen los mecanismos a través de charlas y conferencias y con ello no solo ayudara a la formación de profesionales, sino que la población será la mayor beneficiaria.

3. Nuestros resultados mostraron una mayor participación el grupo de 15 – 19 y 20 – 29, razón por la cual recomendamos empezar un trabajo formativo desde los colegios e institutos del distrito.
  
4. Considerar que la población reafirma su compromiso con participar, pero al no saber las herramientas y el cómo ejercer los mecanismos de participación ciudadana, terminan aislándose de tema y por ende de la política. Recomendamos a la gestión a utilizar los lineamientos establecidos por la constitución, como las herramientas brindadas con el apoyo de un profesional de ciencias sociales: como politólogos o sociólogos, desarrollando en enfoque de desarrollo territorial, el cual sería ideal como principio como implementación y fortalecimiento de la participación ciudadana.

## ANEXOS



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



## ENTREVISTA

Para obtener el Título Profesional de Politólogo, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Se le agradece por anticipado Sr. alcalde del distrito de Monsefú, Manuel Pisfil Miñope por brindarnos un espacio y tiempo para realizar nuestra entrevista con carácter académico, el cual tiene como finalidad desarrollar mi tesis titulada NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MONSEFÚ AÑO 2020, a fin de contribuir a mejorar la participación para beneficio de la localidad.

### Cuestionario

1. ¿Qué es la Participación Ciudadana?
2. ¿Podría decirnos que mecanismo de Participación Ciudadana usted conoce?
3. ¿Cuáles son los mecanismos que la municipalidad emplea para fomentar la participación ciudadana?
4. ¿Cuáles son las causas más comunes por las cuales el municipio no fomenta la participación ciudadana?
5. ¿Cree que no es necesario una oficina de participación ciudadana?



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



**ENCUESTA**

Para obtener el Título Profesional de Politólogo, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Agradecemos anticipadamente por contribuir a este trabajo de investigación y de responder de forma sincera la encuesta con carácter académico, el cual tiene como finalidad desarrollar mi tesis titulada NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MONSEFÚ AÑO 2020, con la finalidad de contribuir a la mejorar de que los ciudadanos participen y contribuyan al bienestar de la comunidad.

1. Sexo

MASCULINO	<input type="checkbox"/>
FEMENINO	<input type="checkbox"/>

2. GRADO DE INSTRUCCIÓN

PRIMARIA	<input type="checkbox"/>
SECUNDARIA	<input type="checkbox"/>
SUPERIOR	<input type="checkbox"/>

3. EDAD

15 - 19 AÑOS	<input type="checkbox"/>
20 -29 AÑOS	<input type="checkbox"/>
30 - 44 AÑOS	<input type="checkbox"/>
45 - 59 AÑOS	<input type="checkbox"/>
MAS DE 60 AÑOS	<input type="checkbox"/>

4. ¿Pertenece usted a alguna organización social o política (junta vecinal, organizaciones políticas, gremio laboral, organización de jóvenes, etc.) en su distrito?

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

5. ¿Usted conoce o ha oído hablar acerca de la participación ciudadana?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

6. ¿Le gustaría informarse sobre los mecanismos de participación para tener una participación ciudadana más activa?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

7. ¿Conoce usted los mecanismos de participación ciudadana?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

8. Marque usted los mecanismos de participación ciudadana que conozca

Iniciativa de reforma constitucional	<input type="checkbox"/>	Presupuestos participativos	<input type="checkbox"/>
Referéndum	<input type="checkbox"/>	Pagar mis tributos	<input type="checkbox"/>
Ser buen vecino	<input type="checkbox"/>	Crear partidos políticos	<input type="checkbox"/>
Revocatoria de autoridades	<input type="checkbox"/>	Demanda de rendición de cuentas	<input type="checkbox"/>

9. ¿Considera usted que la participación ciudadana es importante para el desarrollo del distrito?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

10. ¿Principalmente a través de qué medio se ha informado de los mecanismos de participación ciudadana?

Investigo en internet	<input type="checkbox"/>
Medio de comunicación	<input type="checkbox"/>
Charlas o Conferencias sobre participación ciudadana	<input type="checkbox"/>
Otros:	<input type="checkbox"/>

11. ¿Usted cree que el alcalde de Monsefú está promoviendo la participación ciudadana en el distrito?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

12. ¿Conoce usted sobre los proyectos que la municipalidad hasta la fecha está realizando?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

13. ¿Usted visitó la página web o de Facebook de la municipalidad?

SI	
NO	

14. ¿Usted ha participado en algún taller de Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Monsefú?

SI	
NO	

15. ¿Por qué usted no participa activamente en los asuntos públicos de su municipalidad?

No confía en el alcalde	
Solo entran a robar, para que participar	
Prefieren a la gente de su partido	
No existe mucha divulgación sobre los mecanismos	
No me interesa la vida política del distrito	

16. ¿Qué le impide participar en los asuntos públicos de su localidad?

Trabajo	
Quehaceres de la casa	
Estudios	
Otro:	

17. ¿Qué necesita usted para tener una activa participación ciudadana?

Más información	
Más talleres informativos	
Más compromiso con su distrito	
Ser convocado	

18. ¿A través de qué medio usted considera que se le informaría mejor sobre los mecanismos de participación ciudadana?

Charlas, talleres	
Folletos explicativos	
Medios de comunicación (radio, televisión)	
Redes sociales	

19. ¿Tiene confianza en el actual alcalde de Monsefú?

SI	
NO	

20. ¿Sabe usted si existe una oficina de participación ciudadana en la municipalidad de Monsefú?

SI	
NO	

21. ¿Cree usted que debe ser prioridad esta oficina para que pueda fomentar la participación ciudadana y por ende participe la población?

SI	
NO	

22. Califique usted el nivel de participación ciudadana del distrito de Monsefú

NULA	
BAJA	
ALTA	

23. Como califique usted su participación ciudadana

NULA	
BAJA	
ALTA	

24.Cuál cree que son las causas más comunes por la cual el municipio no fomenta la participación ciudadana en el distrito

Por falta de presupuesto	
No tienen una oficina para tal proyecto	
Prefieren no fomentar la participación	
Otro:	

**GRACIAS POR SU TIEMPO Y COLABORACIÓN**

## BIBLIOGRAFÍA

- Baigorrea, p. G. (2015). Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal del distrito de Cullhuas - Huancayo, 2014. Huancayo-Perú.
- Cultura, m. D. (s.f.). Participacion ciudadana. San borja, Lima.
- Elecciones, p. D. (2008). Guia de participación ciudadana en el Perú. Lima: fondo editorial Jurado Nacional de Elecciones.
- Fernandez, w. D. (2014). Los mecanismos de la participación ciudadana y su incidencia en la eficiencia del proceso de presupuesto participativo del distrito de Victor Larco Herrera 2013 - 2014. Trujillo.
- Gonzales flores, r. (2017). Nivel de participación ciudadana de los pobladores del distrito de San Martín de Porres. Lima-Perú.
- Huanchi, e. R. (2015). “Mecanismos y niveles de participación ciudadana en la municipalidad del distrito de Cuturapi – Yunguyo, periodo 2012. Puno .
- Ministerio de cultura, p. (2014). Participación ciudadana. Lima.
- Morales, c. M. (2018). La participación ciudadana como mecanismo de control social en el Perú, caso controlaria general de la República, 2018 . Lima .
- Murillo, a. T. (2017). Participación comunitaria y seguridad ciudadana en la region Lima 2012-2014. Lima .
- Pindado, f. (s.f.). La participación ciudadana en la vida de las ciudades . En Aragon participa. Cataluña.
- Renzo, g. F. (2017). Nivel de participación ciudadana de los pobladores del distrito de San Martín de Porres. Perú.
- Riquelme, l. A.-i. (2006). La participación ciudadana en el Perú . Lima: aspem.
- Tamayo, m. L. (2013). Participación ciudadana, políticas públicas y educacion. Ecuador .
- Trejoasesor:, a. T. (2017). Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016. Lima.

- Uribe, m. D. (2016). La participación en la formulación del plan de desarrollo del municipio de Palmira 2012-2015. Santiago de Cali.
- Valencia, d. E. (2015). Nivel de participación ciudadana de los pobladores del distrito de San Martín de Porres. Lima.
- Vergara-lope, f. J.g-s. (2011). ¿Cómo medir la participación? Creación, validación y aplicación del cuestionario de conductas de participación. Mexico: cieras-indesol.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA**  
**UNIDAD DE INVESTIGACION**



**ACTA DE SUSTENTACIÓN**

**A C T A DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL N° 19-2023-UI-FDCP**

Sustentación para optar el Título de POLITÓLOGO de: **Geysser Ehmir II Yaipén Machuca**.

Siendo las 11:00 a.m. del día lunes 08 de mayo del 2023 se reunieron vía Plataforma Virtual MEET de Google Suite de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo", los miembros del jurado evaluador de la tesis titulada: "**NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MONSEFÚ AÑO 2020**"., designados por Decreto N° 98-2022-FDCP-VIRTUAL de fecha 06 de mayo del 2022, con la finalidad Evaluar y Calificar la sustentación de la tesis antes mencionada, por parte de los Señores Catedráticos:

**PRESIDENTE** : Abog. **CARLOS MANUEL MARTINEZ OBLITAS**.  
**SECRETARIO** : Mag. **LEOPOLDO YZQUIERDO HERNANDEZ**.  
**VOCAL** : Dr. **GILMER ALARCON REQUEJO**

La tesis fue asesorada por Mag. **MARY ISABEL COLINA MORENO**, nombrada por Decreto N°98-2022-FDCP-VIRTUAL de fecha 06 de mayo del 2022.

El acto de sustentación fue autorizado por Resolución N°164-2023-FDCP-VIRTUAL de fecha 27 de abril del 2023.

La tesis fue presentada y sustentada por el bachiller **Geysser Ehmir II Yaipén Machuca** y tuvo una duración de 30 minutos. Después de la sustentación y absueltas las preguntas y observaciones de los miembros del jurado; se procedió a la calificación respectiva, obteniendo el siguiente resultado: **APROBADA con la nota de 16 (Dieciséis) en la escala vigesimal, mención de BUENO**.

**Por lo que queda APTO** para obtener el Título Profesional de **POLITÓLOGO**, de acuerdo con la Ley Universitaria 30220 y la normatividad vigente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, y la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Siendo las 12:03 p.m., del mismo día, se da por concluido el acto académico suscribiendo los miembros del jurado el Acta; quedando registrado el video en el link: <https://drive.google.com/file/d/1uoJxqlbHKPVsq5VKxrW5zS1b3eJKQc3Q/view?usp=sharing>

Lambayeque, lunes 08 de mayo del 2023

  
Abog. **CARLOS MANUEL MARTINEZ OBLITAS**  
Presidente del Jurado

  
Mag. **LEOPOLDO YZQUIERDO HERNANDEZ**  
Secretario del Jurado

  
Dr. **GILMER ALARCON REQUEJO**  
Vocal del Jurado.

**Certificación:** *El Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, certifica la veracidad del contenido del Acta de sustentación de tesis Virtual N° 19-2023-UI-FDCP correspondiente a Geysser Ehmir II Yaipén Machuca, evento que se ha realizado de manera virtual el día lunes 08 de mayo del 2023 y aparece registrada en el archivo correspondiente.*

Lambayeque, 16 de junio del 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA



Dr. **Rafael Hernández Canelo**  
Director De La Unidad De Investigación

## **CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS**

Yo, **Mg. MARY ISABEL COLINA MORENO**, Asesora del tesista: **GEYSSER EHMIR II YAIPÉN MACHUCA**, luego de la revisión exhaustiva de su Tesis titulada **“NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MONSEFÚ AÑO 2020”**, constado que la misma tiene un índice de similitud de **13%** verificable en el reporte de similitud del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender, la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

**Lambayeque, 10 de Enero del 2021.**



---

**Mg. MARY ISABEL COLINA MORENO**  
**D.N.I 40997649**  
**ASESORA**

# “Nivel de participación ciudadana en el distrito de Monsefú año 2020”

## INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>13%</b>	<b>13%</b>	<b>1%</b>	<b>7%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.unap.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>4</b>	<b>Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>www2.congreso.gob.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>dspace.unl.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>1library.co</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>dspace.cordillera.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>



Mg. MARY ISABEL COLINA MORENO  
D.N.I 40997649  
ASESORA

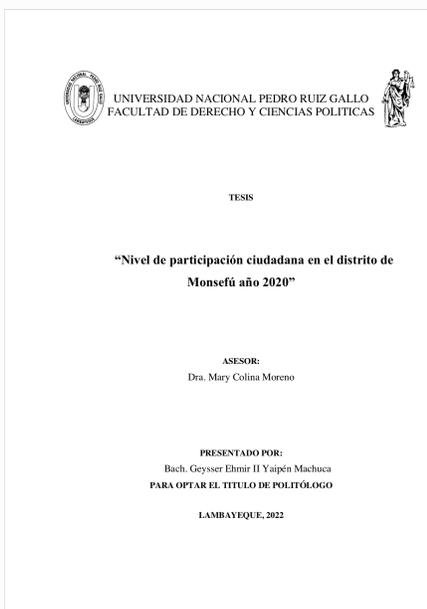


## Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Geysser Ehmir li Yaipén Machuca  
Título del ejercicio: TESIS  
Título de la entrega: "Nivel de participación ciudadana en el distrito de Monsefú ...  
Nombre del archivo: TESIS-YAIPENMACHUCA-INFORMEFINAL.docx  
Tamaño del archivo: 280.64K  
Total páginas: 62  
Total de palabras: 12,402  
Total de caracteres: 66,818  
Fecha de entrega: 22-jul.-2022 03:03p. m. (UTC-0500)  
Identificador de la entre... 1873879076



Derechos de autor 2022 Turnitin. Todos los derechos reservados.

Mg. MARY ISABEL COLINA MORENO  
D.N.I 40997649  
ASESORA